

PRECIO

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**AQUELLO FUÉ.**

Castelar definió de una manera gráfica nuestra situación en tiempo de la federal, diciendo que media España estaba entregada á la anarquía y la otra mitad al carlismo. Las palabras del gran tribuno de la república eran la síntesis de una política lisa de la inesperienza, de la exaltación y de los errores más bien que de una escuela; de grupos que, al hallarse en posesión de lo que era su ideal, creyeron que todo les estaba permitido, sin darse cuenta de que con su conducta creaban la anarquía y fomentaban el carlismo.

Con mucha presteza se desvanecieron las ilusiones que pudieran concebir los que, como Castelar, veían en la república una era no comparable á las anteriores, porque á todas debía aventajar, y en la cual el derecho sería el amparo de las instituciones y de todas las libertades, teniendo por garantía el más estricto cumplimiento del deber.

Esos ensueños habían inspirado bellos discursos á los propagandistas. Para que fueran brillantes, solo se requería exuberancia de imaginación; y como nuestra patria es el país de la poesía y de los oradores, abundaron los raptos, no escasearon las imágenes, fueron rotundos los períodos, y los que les escuchaban aceptaron como bueno lo que se les decía, unos, los menos, por convencimiento; otros, los más, por egoísmo.

Creyerón los partidarios de la idea federal, que un pueblo puede vivir de impresiones y que á los españoles les bastaban los bellos recuerdos y ejemplos de Suiza y de los Estados-Unidos, haciendo caso omiso de los malos, para que la nación fuera grande, próspera y feliz, regida por la república, que debía convertir la vieja España en una nueva Jauja. Empero, no hubo Jauja ni cosa parecida, ni siquiera república para España, sino exclusivamente para ciertos republicanos.

Desde entonces hubo vencedores y vencidos, y con los últimos principió el desengaño. No se crea que en la categoría de los vencidos colocamos á los que no tuvieron parte en la proclamación de la república y la vieron con disgusto por comprender desde el primer momento que debía ser fecunda en males. Comprendemos en esta categoría á todos aquellos que habiendo engrosado las filas republicanas pasaron poco después de la esperanza á la decepción, poco después del triunfo. Ellos habían aceptado la idea republicana porque echados sus cálculos les pareció mejor bajo todos los puntos de vista que las otras formas de gobierno ya ensayados. Con estos había que pagar contribuciones, prestar servicios, etc., y con la república no, según les contaban, las contribuciones serían pocas, las prestaciones nulas y todo lo demás por el estilo en materia de deberes. En cuanto á derechos los ciudadanos tendrían cuantos quisieren y muchos más, por todos respetados y por todos acatados.

Prometer lo posible equivale á asegurar el fracaso, y no fué cosa notable que los que habían confiado mejorar en hacienda y estado una vez en práctica la federal se llamaran á engaño al ver que en vez de mejorar empeoraban bajo todos conceptos. El malestar de la hacienda debía cesar como por arte de encantamiento y lo único que hubo fué que se agravó como consecuencia del tormentoso período

que se atravesaba; las contribuciones habían de quedar muy reducidas, y no solo crecieron si no que hubo necesidad de exigir anticipos; las quintas debían desaparecer y la federal se vió forzada á llamar á todos los mozos útiles é inútiles; y así en todo lo demás.

En la oposición es muy fácil prometer porque como la lengua es la única encargada de realizar los proyectos que la imaginación concibe, tan pronto están concebidos como puestos en práctica. Pero cuando viene la realidad, entonces es otra cosa.

Los que habían aceptado la república por cálculo creyeron que en ella saldrían gananciosos, al ver que se parecía á todos los gobiernos conocidos, con la escepcion de que los principios fundamentales de la sociedad no podían resistir el embate del desorden, se preguntaron asombrados: ¿Es eso la república? Aquello fué y la culpa la tienen sus mismos partidarios.

(«Crónica de Cataluña.»)

Noticias nacionales.**NOTICIAS DE CUBA.**

Ayer recibimos los periódicos del último correo de la isla de Cuba. De el «Diario de la Marina» del 30 del pasado tomamos la siguiente revista:

«Escasas son las operaciones militares de que tenemos noticia en la quincena que mañana termina, no porque deje de reinar en todo lo referente á campaña una prodigiosa actividad y una dirección ilustrada. Es que nos hallamos en un período de organización, y el dignísimo jefe de este ejército y capitán general de la isla está dictando las disposiciones debidas para que la realización de sus bien meditados planes sea en breve una verdad y dé sus apetecidos resultados.—Organizar la situación de las fuerzas y sus aprovisionamientos en medio de despobladas y estensas comarcas, sin vías de comunicación; reunir todos los elementos indispensables para el éxito de la guerra, atendidas las condiciones especiales de este país, y disponer los movimientos de las columnas, obedeciendo á un plan uniforme y simultáneo, requiere, naturalmente, un tiempo marcado, por muchas que sean, como son, la actividad é inteligencia del general en jefe. Esto es lo que se está practicando en la actualidad, aunque no por ello se deja de perseguir al enemigo.»

En el departamento Central el señor general Figuerola ha levantado el espíritu público é infundido aliento y confianza á sus moradores. No podía suceder otra cosa. La construcción de nuevos fuertes en Puerto-Príncipe para que, como ciudad abierta, se halle siempre asegurada de un golpe de mano de los rebeldes, aunque no quede en la población columna alguna; el racionamiento de los destacamentos y batallones en campaña, sin necesidad de ir á la ciudad por víveres y municiones; la acertada distribución de las fuerzas y la creación de guerrillas locales, costeadas por los habitantes del Príncipe, para la protección y seguridad de la zona de cultivo, son eficaces medidas que han de prestar un poderoso apoyo á los planes del Excmo. señor marqués de la Habana en la pacificación de hoy desolado Camagüey. En sus vírgenes montes y dilatadas sabanas se han reunido los rebeldes para atender

mejor á su subsistencia, merced á la abundancia de ganado vacuno allí existente, abundancia que apenas han disminuido seis años de devastadora guerra; pero allí irán á buscarlos nuestros soldados para castigar con la punta de sus bayonetas á los enemigos de la prosperidad de Cuba española.

En el departamento Oriental, cuyo mando está confiado al señor brigadier D. Sabas Marín, el cual después de haber venido á esta capital á conferenciar con S. E., ha salido nuevamente para su destino, las partidas insurrectas sufren una persecución incesante, con brillante éxito, para gloria de nuestra causa. Hé aquí, en prueba de ello, el telegrama oficial recibido anoche: «El comandante general interino de Cuba al capitán general.—Havana.—Columna de segunda brigada que ayer dije á V. E. perseguía al enemigo hacia Baire, le encontró en los alrededores de este pueblo, batiéndole con pérdida de 26 muertos vistos, cuatro prisioneros, ocho armas, caballos y efectos. Por nuestra parte tres muertos y cinco heridos.—Valera.»—Otros satisfactorios hechos de armas, que han tenido lugar anteriormente, prueban la perenne movilidad de nuestras columnas para no dar al enemigo un momento de reposo, buscándole en todas direcciones, frustándole sus planes y acechándolo en sus madrigueras.

Con noticia de que el comandante del destacamento del Horno, que iba á Bayamo escoltando una carreta, había sido atacado el día cinco por los rebeldes, dispuso el señor brigadier comandante general de la brigada partiesen inmediatamente en su persecución fuerzas de España, Cuba, Guerrillas y Dragones; mas como á la salida de estas se recibiese aviso de que el enemigo atacaba á Chapala, y en su marcha hacia dicho punto se tuvo conocimiento de que otras fuerzas insurrectas se hallaban á dos leguas de Bayamo, reforzada convenientemente la columna, marchó en su busca, encontrándolas á media legua de la población. Empeñado primero el combate por la fuerza del escuadrón de Cortés, que se había anticipado, y apoyado este luego por la infantería, se corrió el enemigo por entre el monte, saliendo á retaguardia de nuestra columna, entre esta y la plaza, presentando su caballería en ademán de cargar.

Roto el fuego por nuestra infantería y destacadas fuerzas por los flancos, cargó bizarramente nuestra caballería arrollando la de los rebeldes, siendo estos perseguidos hasta el río Cautillo, causándoles numerosas bajas, de las que dejó sobre el campo cinco muertos, monturas y armas. por nuestra parte tuvimos algunos contusos y un sargento herido, del escuadrón de Cortés, dos caballos del mismo muertos y tres heridos. En reconocimientos practicados posteriormente se han encontrado diez y seis muertos más del enemigo y muchos caballos, también muertos.

Sesenta y cinco hombres de la guerrilla volante de Jiguani, emboscados en las estancias de Santa Rita, sorprendieron, durante la noche; á una partida de más de 200 hombres á pie y á caballo, sosteniéndose por espacio de media hora un nutridísimo fuego, que dió por resultado la retirada de aquella.—En reconocimiento practicado luego en el sitio de la acción se han encontrado numerosos rastros de sangre, recogiendo cinco machetes, una

tercerola Remington, varios sombreros y otras prendas ensangrentadas, que dan á comprender las numerosas bajas que sufrieron los enemigos. Por nuestra parte un guerrillero herido.—Esta actividad en las operaciones, coronada por un éxito feliz, ha de dar en breve sus naturales y beneficiosos frutos en provecho de la anhelada pacificación de esta provincia.»

Lodosa, 15.

Quando suspendí ayer mi carta por lo avanzado de la hora, quedó el consejo actuando. Por fin terminó y algo me tranquilizaba la fisonomía de los vocales y del auditor, que de grave y severa, á la vez que triste, cuando empezaron la instruccion de la sumaria, me parecia mas alegre y satisfecha. Y es que indudablemente en un principio temieron, como temimos todos, verse en la dura, pero precisa necesidad, de tener que aplicar la última pena establecida por todos los códigos. Felizmente no sucedió así, y á las cinco de la tarde adelantó al frente de la compañía un comandante del cuerpo y le leyó la sentencia por la que se condenaba á presidio á seis cabos y los soldados diezmos que resultasen, privando de su empleo á dos sargentos. Se procedió en seguida al acto de diezmarlos, y vimos entre los desgraciados á quienes cupo tan mala suerte, á un artillero con el galon de distinguido, los que formaron dos pasos delante de los demás, haciendo entrega del corraje. Durante esta operacion se recogieron todas las armas de la compañía, que se llevaron al fuerte. Poco despues la guardia del mismo, compuesta de carabineros, llevaba entre bayonetas á los sentenciados, que habrán salido hoy probablemente para Logroño á disposicion del gobernador.

Concluido este acto, que afectó dolorosamente á todos los que lo presenciáramos, el Excmo. señor marqués del Duero se adelantó solo y á caballo hacia el resto de la compañía y les dirigió breves y enérgicas palabras, desfilando en seguida con todas las tropas acantonadas en este punto.

La causa de la insubordinacion la encontrarán Vds. en la orden general del ejército, que se ha dado hoy, y que á la letra dice así.

«Orden general del 15 de junio de 1874.—Ayer han sido destinados á presidio por sentencia de consejo de guerra verbal diez y nueve cabos y soldados y privados de su empleo dos sargentos de una compañía de artillería, que procedente de Madrid se negó á recibir el socorro que se le daba, incurriendo así en una de esas faltas graves de disciplina, que, segun tengo dicho, estoy dispuesto á no tolerar.

«Espero que será la última vez que me vea obligado á aplicar esta clase de medidas que soy el primero en deplorar por mas que esté resuelto á emplearlas siempre que fuese necesario, con todo el rigor de la ordenanza.

«Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para su debida publicidad.—El general jefe de estado mayor general, Vega Inclán.»

Tal ha sido el resultado del dia de ayer, pasado entre angustias y temores, y que por fin no terminó de la manera tan lamentable que todos creíamos.

El general en jefe está firmemente decidido á aplicar la ordenanza con todo rigor. Triste ha sido el espectáculo de ayer y mucho mas triste aun pudo ser, pero de absoluta necesidad sino hemos de volver á los vergonzosos sucesos de Cataluña y si el país ha de tener un verdadero ejército que responda á las necesidades de la patria.

El procedimimiento que mas aceptación va hallando entre los radicales para elegir el directorio y junta consultiva de su partido, consiste en con-

vocar á una reunion á los senadores y diputados de las últimas Cortes de su partido, los cuales serán citados por el presidente que era de las mismas, señor Salmeron, y bajo una presidencia de edad se podrá hacer la indicada eleccion y tratar de otros asuntos.

Pasan de 43,000 los mozos de la actual reserva que han ingresado en caja.

El señor Romero Ortiz, casi restablecido de sus dolencias, abandonará mañana el lecho, segun prescripcion facultativa.

Dice «El Imparcial:»

«Segun los datos que hemos adquirido por conducto fidedigno, existen actualmente en circulacion y pignorados 19,193 millones de treses, pasando del número de 15,000 solo los correspondientes á la letra F.»

Leemos en «La Correspondencia:»

«Puede estar tranquilo el «El Diario Español.» Monseñor Bianchi, secretario de la nunciatura, está autorizado por la Santa Sede para tratar con el gobierno español, si bien las negociaciones han de resolverse definitivamente por el venerable Pio IX y el gobierno de España.

«El Orden» ha preguntado cuándo publicaban los duques de Montpensier su declaracion alfonsina. «El Tiempo» dice que los señores duques no necesitan hacer semejante declaracion.

«Y nosotros creemos, añade la «Correspondencia,» que los duques de Montpensier no necesitan hacer declaracion alguna, ni piensan mas que vivir tranquilos y en buenas relaciones con toda su familia, y en obedecer las leyes que dicte la voluntad del país.»

El señor marqués de la Vega de Armijo ha pedido al ministerio de Estado sus pasaportes para marchar á París.

Hace dos dias se hallaba en Palencia el señor Ramirez Arellano, con objeto, segun se nos asegura, de persuadir al señor Ruiz Zorrilla á que abandone el retraimiento político en que se halla.

Con motivo de los dias de la señora duquesa de la Torre, Su Santidad le envió la bendicion apostólica para sí y para su familia.

Parece que va á ser promovido á mariscal de campo el brigadier Andriany, que lleva 22 años en este empleo, y que tan brillante campaña hizo en Cataluña en la pasada guerra.

Pasa como hecho completamente cierto la deserccion al campo carlista del brigadier de ingenieros Sr. Alemañ, acompañado de sus dos hijos.

El brigadier D. Francisco Alemañ estaba, segun creemos, al frente de la subinspeccion del cuerpo en el distrito de Castilla la Nueva.

Ayer celebró una conferencia el señor ministro de Hacienda con dos representantes de los tenedores de cupones en Lóndres, habiéndoles ofrecido pagar en metálico, y en un breve plazo, los intereses vencidos.

El ascenso á teniente general del mariscal de campo Sr. Palacios toca grandes dificultades en ciertas regiones.

Sus amigos alegan que ha sido promesa que se le hizo para que fuese á Somorrostro.

Aunque ayer terminó honrosa y satisfactoriamente la cuestion desagradable de que anoche hablamos,

á última hora de la noche se continuaba tratando de una segun la parte de este asunto, en que es actor otro jóven muy conocido en la buena sociedad de Madrid; se decia en algunos círculos que la cuestion iba tomando un carácter bastante inconveniente.

El señor gobernador civil ha adoptado todo género de disposiciones, á fin de evitar que continuen los lances desagradables que habia pendientes.

Ha llegado al cuartel general del Norte el conde de Paredes, ayudante del presidente del poder ejecutivo, á quien «El Tiempo» supone portador de nuevas instrucciones relativas á importantes acuerdos tomados en Consejo de ministros.

Tambien parece que ha llegado al cuartel general del Norte el representante de Prusia en España, siendo recibido con todas las consideraciones debidas á su alto rango.

Dentro de breves dias parece que se realizarán los ensayos completos de la ametralladora sistema «Gallix», procedente de los Estados-Unidos y superior á la «Cristopfe» y «Montingny» que habia sido designada como arma de guerra para nuestro ejército.

El general Caballero de Rodas continúa en cama bastante molestado, á consecuencia de unas calenturas que le han sobrevenido despues de los dolores reumáticos.

En la ria de Bilbao, solitaria durante tantos meses, se van viendo cada dia mas y mayores buques de vapor procedentes del extranjero, que fondean en el Desierto, Luchana ú Olaveaga.

De «La Correspondencia de España del 17:»

Algun abogado se ha acercado á nuestra redaccion rogándonos llamemos la atencion del gobierno, para que al dictar el decreto concediendo á los mozos de la actual reserva, que sean abogados, su ingreso en las plazas de alféreces del ejército, de oficiales de administracion militar ó de empleados en la carrera jurídico-militar, se incluya tambien, con opcion á dichas plazas, á los abogados que se presenten á servir como voluntarios en el ejército, puesto que verificándolo en las actuales circunstancias, y no obstante estar hoy libres del servicio de las armas, con su espontánea abnegacion se hacen tan acreedores á dichos destinos, por lo ménos, como los que pertenecen á la reserva.

BARCELONA 19 DE JUNIO.

Copiamos de «La Crónica de Cataluña» las siguientes noticias:

«Sabedor el brigadier señor Saenz de Tejada, de que la partida carlista del cabecilla Nasratat se encontraba en Esparraguera, dirigió las fuerzas de su mando hácia aquella villa subdividiéndolas convenientemente, á fin de circunvalarla y sorprender al enemigo; pero apercibido este, abandonó á la desbandada y por grupos la poblacion evitando así un copo.»

El espresado brigadier pudo sin embargo disparar algun cañonazo contra los facciosos, sufriendo además el fuego de las avanzadas.

Tuvo la faccion tres muertos, varios heridos y un prisionero, rescatando además nuestras tropas un soldado procedente de la columna Nouvilas.»

«La pequeña columna de infantería y caballería que salió de Lérida para auxiliar al inspector general de orden público, señor Aleu, en la comision de recojer en los pueblos de aquella provincia á los mozos de la reserva, regresó el martes á dicha ciudad conduciendo algunos padres y madres de mozos no presentados.»

Copiamos del «Diario de Tarragona» de ayer:

«En un vapor procedente de Barcelona llegaron ayer al declinar el día unos quinientos quintos de la actual reserva, los cuales, lo mismo que los llegados pocas horas ántes de la provincia de Jaen, vienen á incorporarse á los cuerpos que operan en esta provincia.»

«Un vapor trajo ayer á esta ciudad 650 quintos de la provincia de Jaen pertenecientes á la actual reserva. Parece que han de completar las bajas de los cuerpos que se hallan en esta provincia, y además unos 250 han de ingresar en el batallón provincial que se está organizando en esta ciudad.»

«Los trenes que recorrían el trecho entre esta capital y Vendrell hace dos ó tres días que no circulan, siendo probable que no vuelva á restablecerse el servicio por ahora, pues las estaciones situadas en dicho trayecto han sido completamente desocupadas.»

«Las obras de fortificación del Vendrell, según informes, parece que consistirán en levantar tres torres que, guarnecidas convenientemente, evitarán que los carlistas invadan la villa.»

«Los carlistas han destruido ya por completo todas las fortificaciones de Vinaroz, terraplenando los fosos con grave perjuicio de la villa, toda vez que sirviendo estos para el desagüe pelagra que se repitan las inundaciones que tenían lugar anteriormente.»

«En las inmediaciones de Morella fueron capturados hace pocos días por los carlistas cuatro carros cargados de garbanzos, tocino y otros comestibles, los cuales fueron decomisados y vendidos por haber sospechado aquellos que iban destinados á la guarnición de dicho pueblo, en perjuicio de los conductores, puesto que el cargamento era propiedad de los mismos.»

Dice la «Crónica»:

«La columna del bizarro brigadier Estévan, en una de sus continuas marchas y contramarchas, sorprendió anteayer en Santa Coloma de Farnés al titulado comandante de armas carlista de aquella comarca, junto con un hijo suyo, quedando ámbos prisioneros. Un sargento faccioso que acompañaba al espresado comandante, trató de huir, pero murió de resultas de los disparos que le hicieron nuestros soldados.»

Del «Diario de Reus» de ayer:

«Carreteros llegados ayer tarde á esta ciudad de la parte de Cornudella, aseguraban que en las inmediaciones de Alforja, la columna del batallón cazadores de Reus mandada por el comandante militar de este canton, señor Solá, había dispersado á la titulada ronda carlista de esta comarca, con la cual habían sostenido un ligero tiroteo las avanzadas de dicha columna.»

«Tenemos la satisfacción de poder anunciar á nuestros lectores que el señor Lience pudo ayer abandonar el lecho y que en breve, completamente restablecido, podrá de nuevo ponerse al frente de su valiente columna.»

Noticias varias.

REGATAS.

Con gusto hemos leído en «El Cronista» de Nueva-York del 30 de Mayo lo siguiente:

«Hemos tenido el gusto de leer en el «Daily Selma Times» una larga y estensa descripción de la regata ó lucha en el arte de remar, sostenida por españoles contra americanos en el río que baña la población del Estado de Alabama. En otra prueba

anterior el juez declaró, según parece, con no mucha equidad, que el resultado era indeciso: de ahí el segundo ensayo, que ha sido de tal modo favorable á nuestros compatriotas, que no ha habido parcialidad que pudiera eclipsar el triunfo. El bote español se llamaba Serrano y Selma el tripulado por americanos. Al Selma le tocó elegir la posición, tomando al principio una delantera de un largo de bote: pero los españoles, estimulados en vez de abatidos por esa ventaja contraria, desplegaron nuevo vigor, y al llegar al término de la regata, los competidores quedaban rezagados en mas de diez largos de su bote.

Lo dicho, que es lo único que el espacio nos concede decir, bastará para que los lectores se hagan cargo del triunfo del Serrano. El «Daily-Times» dice que es magnífico el modo de remar de los españoles, y que su reputación como soberbios remeros ha quedado plena y firmemente establecida.

Don Manuel Monteabaro y dos sobrinos suyos, naturales los tres de Rivadeo y establecidos en Selma, fueron los tripulantes del Serrano. ¡Bien por los Monteabaros, bien por Galicia y bien por España!

Crónica Local.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento y Junta de asociados en la mañana de ayer, se aprobó el presupuesto en los términos propuestos por la comisión en su informe y los medios indicados para cubrir el déficit, así como el reglamento para llevar á efecto el impuesto sobre los artículos de comer, beber y arder.

Ganado.—A bordo del vapor-correo Mahonés fueron embarcadas en la tarde de ayer trece cabezas de ganado vacuno y sesenta de lanar.

En la mañana de anteayer falleció de un ataque apoplético en Ciudadela el Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta, persona de mas de ochenta años de edad.

La reparacion que ha sufrido el paseo de la Esplanada en sus adornos y asientos es digna de elogio mucho mas al considerar el abandono que desde mucho tiempo se le tenia. Esto unido al cuidado que prodiga á la variedad de flores allí sembradas, el guarda-paseos, hace sea uno de los puntos dignos de visitar.

Seria cosa muy acertada se procurara averiguar y aplicarle el correspondiente castigo, á la manógena que creyéndose dueña de las flores que en el jardín del mismo existen, diariamente las viene arrancando. Esto evitaría el que otra de la misma índole hiciera cosa igual.

La Sociedad Filarmónica tieno hoy en el teatro su acostumbrado ensayo de orquesta y coros.

El lunes deben sortearse los palcos para la función mensual que tendrá lugar el domingo 5 de Julio próximo.

Ya que de la Filarmónica nos ocupamos sabemos que uno de estos días ha sido regalado á la espresada Sociedad por el sócio D. Juan Pons y Llambias un *Slabat mater* que expreso ha escrito el espresado señor Pons. Dicha composición tendremos el gusto de oirla en una de las próximas reuniones.

Alcaldía de Mahon.

Las festividades de San Juan y San Pedro, se celebrarán el domingo y lunes próximos, con carre-

ras de caballos y demás de costumbre, que tendrán lugar en el Cos nou, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata á cada uno, á escepcion de los hombres y muchachos que se les distribuirá, á los primeros 2'50 pesetas, y los últimos 1'25 pesetas.

Las corridas empezarán á las 5 y media de la tarde del día 28 bajo las prevenciones siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías, lo manifestarán en la secretaría del Ayuntamiento hasta las 12 del mismo día 28. En el acto de correr no se admitirán las que no se hayan sujetado á dicha formalidad, ni tampoco las que no se crean aptas para disputar los premios.

2.ª Para ganarlos será requisito indispensable que á lo ménos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuere difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el *sús* paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar), no tendrán opción al premio, y se les impondrá la multa de un escudo.

5.ª Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

El día 29 ó sea el día de San Pedro habrá una regata de embarcaciones la cual se verificará con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Los dueños de embarcaciones que deseen tomar parte en esta regata lo manifestarán en esta Capitanía de Puerto ántes de las cuatro de la tarde del espresado día 29, debiendo significar el nombre de la embarcacion, el de su constructor, patron que la dirige y número de remos que ha de vogar no pudiendo bajar de 8 ni exceder de 10.

2.ª No habrá mas que una sola regata en la cual podrán tomar parte todas aquellas embarcaciones cuyos dueños hubiesen cumplido con lo anteriormente prevenido.

3.ª La distancia que se ha de recorrer será desde el sitio conocido con el nombre de «Se puente» hasta estar con la perpendicular de la puerta del bodegon situado en el extremo de la Alameda. En el punto de partida habrá una comisión nombrada por el Ayuntamiento para el arreglo de lugares que deberán ocupar las embarcaciones, la cual indicará por el medio que juzgue mas eficaz el instante preciso de arrancar éstas; así mismo en el punto de término habrá tambien otra Comisión elegida por el Municipio con el fin de adjudicar el premio que concede esta Corporacion consistiendo en cuarenta y cinco pesetas que le será entregado al primero que llegase al punto designado.

4.ª La embarcacion que se atravesare ó que por sus malas maniobras estorbare la libre marcha de las otras quedará desde luego excluida de la regata sin opción ni derecho al premio indicado y su patron quedará sugeto á la correccion que su proceder diere lugar.

5.ª Toda cuestion que se relacione con la regata anunciada será resuelta sin apelacion por la Autoridad de Marina oyendo ántes á la Comisión nombrada por el Municipio.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 24 junio de 1874.—El Alcalde, José Oliver.

Nota de las reses degolladas en el mata-
pero público en los siguientes días.

Día 17.			
Cortantes.	—Vacas	2	375 kilóg.
»	—Terneras	1	102 »
»	—Carneros	10	124 »
Total.	13 reses de peso de	601 kilóg.	
Día 18.			
Cortantes.	—Vacas	1	163 kilóg.
»	—Carneros	4	39 »
Total.	5 reses de peso de	202 kilóg.	
Día 19.			
Cortantes.	—Vacas	1	115 kilóg.
»	—Terneros	1	120 »
»	—Terneras	1	35 »
»	—Carneros	14	184 »
Total.	17 reses de peso de	454 kilóg.	

El Administrador, Ignacio Hernandez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Prósperos y Eloy, obispos.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra Señora del Pilar en el Carmen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 24.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo Mahón cap. D. Juan Thomás con 17 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Junio de 1874.

Días.	Baróm. a las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centígrados.	Min.	Higrometro a las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos a las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 u. cuadrados en kil.
15	763.7	24.8	19.	61		5	N. fresco	5.
16	764.8	22.	17.	64		6	NE. »	5.
17	763.7	21.7	17.7	80		6	E. »	4.
18	762.5	24.8	21.	81		7	NE. »	4.
19	765.8	30.	22.	78		9	» flojo	1.
20	764.	27.7	21.7	72		6	NE. flojo	0.5
21	759.	28.	22.	89		9	SO. »	1.
22	761.3	27.3	19.7	61		7	NO fres.	9.
23	765.	26.3	19.2	81		10	NE. flojo	1.5

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 4 h. 33 m.—Pónese a las 7 h. 32 m. de la T.

LUNA.—Sale a las 2 h. 56 m. de la T.—Pónese a las 1 h. 39 m. de la M.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 23.—11 m.

Mahon 23.—8.41 n.

Segun manifiesta el periódico La Iberia, Cabrera dará un manifiesto mediante el cual espresará ser contrario al carlismo.

Las facciones al mando de los cabecillas Marco, Polo y Madrazo han sido derrotadas en las alturas de Cogullos provincia de Búrgos causándoles 44 muertos.

Don Alfonso de Borbon se vá á Chelva. Bolsa 13.55.

Madrid 24.—10.20 m.

Mahon 24.—4.49 t.

La columna mandada por Otal ha cogido en Lucumbier á diez individuos entre ellos tres oficiales, habiendoles causado cinco muertos y tres heridos.

La columna mandada por el brigadier Montenegro persigue al cabecilla Cucala.

Dos mil carlistas cometieron algunos crímenes en Villareal.

Anuncios.

D. Domingo Vidal y Vives Juez municipal letrado de la ciudad de Mahon.

Hago saber: que el dia 25 de Junio próximo, á las once de la mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado en pública subasta, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito secretario, una casa situada en esta Ciudad calle de San Clemente número 4, propiedad de Francisco Pons y Planas de este vecindario: pues así lo tengo mandado en las diligencias pendientes en este Juzgado para la egecucion de la sentencia dictada en el juicio verbal celebrado ante el mismo á instancia de Maria Aragonés y Pons contra dicho Planas sobre pago de cantidad. Dado en Mahon á 16 de Mayo de 1874.—Domingo Vidal.—Por su mandado.—Alejandro Gayaso, secretario.

Sociedad Filarmónica.

Hoy juéves tendrá lugar el ensayo semanal acostumbrado de orquesta y coro en el coliseo de esta ciudad.

El lunes 29 á las 12 de su mañana tendrá lugar en dicho local el sorteo de palcos para el primer concierto del segundo trimestre que debe tener lugar el domingo dia 5 del próximo mes de Julio.

En la consergeria del antedicho local estará de manifiesto la lista de los señores socios que hayan sido agraciados con palco pudiendo al mismo tiempo recoger sus papelitas. Pedro Papelendi, Srío.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA

CHOCOLATES DE LAS FAMILIAS.

De la muy acreditada fábrica Compañía Colonial de Madrid. PREMIADA CON QUINCE MEDALLAS.

En la confiteria La Palma calle Adnover número 17, se acaba de recibir un gran surtido de dichos CHOCOLATES, incluso en ellos el premiado por SU SANTIDAD PIO IX y el muy fino CHOCOLATE ATEMPERANTE muy especial para tomar la HOME OPATIA, para los temperamentos delicados y para viaje: ofrece la ventaja de poderse gastar crudo siendo hasi, aun mas agradable al paladar.

Tambien se acaban de recibir Paquetes de Napolitanos de varias clases. TAPIODA, y SAGU, de las Indias y los muy escelentes CAFES TOSTADOS SIN EVAPORACION AROMA reconcentrado y á

precio sumamente ventajoso al comprador.

En dicha confiteria se encontrarán frescos CABELLOS DE ANGEL á 30 centimos la libra.

ARANJAT á 24 centimos idem y GASEOSAS EN POLVO á 20 centimos docena.

CONFITERIA ORIENTAL,

CALLE NUEVA NUM. 39.

En dicho establecimiento se encuentra un completo surtido de frescos chocolates de la Compañía Colonial de Madrid, premiada en la exposicion Universal de Viena de 1873.

Con este brillante premio, honrosa recompensa que confirma una vez mas la superioridad de dichos chocolates,

CATORCE SON LAS MEDALLAS

que ha obtenido su gran fábrica modelo.

Se encuentra además en dicha confiteria:

Café tostado sin evaporacion, cajitas de pastillas de chocolate, Napolitanos, Tapistas, Sagon de la India, Revalenta Arábiga, Salsichon de Vich, sardinas de Nantes, aceitunas de la Reina, Conservas alimenticias, etc. etc.

Para la próxima festividad de San Juan, se está preparando una exquisita variedad de dulces y pasteles de superior calidad.

Se toman además encargos de toda especie, pertenecientes á dicho ramo, como son ramilletes, propios para regalos, de todas clases y precios, con tal que se encarguen con un poco de anticipacion.

Finos licores y vinos generosos en gran variedad y á precios módicos.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL,

del inmortal autor L. de Brea y Moreno,

PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en la de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO ABEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomia.

El inmeuso consumo que de el se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos a'opatas, homécopatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo le da lustre, desecura en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO

para tocadór, refresco viaje, mejorar las aguas, para dolores reumático; heridas, contusiones, mareo y sustos.

TINTAS QUÍMICAS: de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul verde, roja, rosa, diamantina, etc. **CAFÉ DE BELLOTAS** con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen.) **MAHON:** Farmacia de Teixidor, calle del Castillo núm. 32.

CATÁLOGO

DE LAS PLANTAS VASCULARES DE MENORCA

y suplemento al mismo Catálogo

POR D. JUAN J. RODRIGUEZ.

Véndense en esta ciudad en la libreria de don Pascual Hernandez al precio de 6 reales el primero y 4 reales el segundo.